



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Facultad de Química Farmacéutica Biológica
D i r e c c i ó n



NÚM. 054/2025

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

--En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las **TRECE HORAS** del día **DOCE** del mes de **MARZO** del **DOS MIL VEINTICINCO**, reunidos de manera presencial en el salón de tutorías de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, se inicia la **SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO** con los C.C. -----

- 1) DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ. - Directora de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 2) MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ.-Secretario de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 3) DR. JOSÉ LÓCIA ESPINOZA. -Consejero Maestro de la Fac. de Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-----
- 4) DRA. NIEVES DEL SOCORRO MARTÍNEZ CRUZ. -Maestra Representante de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.
- 5) DRA. CARMEN BULBARELA SAMPieri. -Maestra Representante Suplente de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.
- 6) MC.MARGARITA VIRGINIA SAAVEDRA VÉLEZ.-Maestra Representante Suplente de la Fac. De Química Farmacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana.-

TRATAR EL PUNTO ÚNICO:

a)	Atender el oficio recibido el 4 de marzo de 2025 del DR. EDUARDO RIVADENEYRA DOMÍNGUEZ Coordinador de la Maestría en Laboratorio Clínico de esta Facultad en el que solicita el AVAL para el Programa de Tutorías de la Maestría en Laboratorio Clínico 2025-2027, con el propósito de que pueda ser registrado de manera formal en el Sistema Institucional de Tutorías (SIT).----- ■ Este Honorable Consejo Técnico después de revisar la documentación presentada, no tiene inconveniente en AVALAR la solicitud del Coordinador de la Maestría en Laboratorio Clínico.-----
----	---

--No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las **CATORCE HORAS CON TREINTA Y Siete MINUTOS** del mismo día y fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ.

DRA. CARMEN BULBARELA SAMPieri.

MC. MARGARITA VIRGINIA SAAVEDRA VÉLEZ.

MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ.

DR. JOSÉ LÓCIA ESPINOZA.

DRA. NIEVES DEL SOCORRO MARTÍNEZ CRUZ.

Recibí
27/marzo/2025
Teniendo en cuenta lo dact